MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE
Cordillera - Paraguay
Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas
Tel 0213283575
E-mail: munilomagrande@gmail.com

RESOLUCION IM Nº A-430/2021

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE OBRA Y SE DA PERMISO MUNICIPAL REFERENTE AL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2021 CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN, CUNETA REVESTIDA Y REDUCTORES DE VELOCIDAD EN ACCESO A LA CIUDAD DE LOMA GRANDE, ID 401302.

Loma Grande, 20 de agosto de 2021

VISTO: EL llamado por **CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2021 CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN, CUNETA REVESTIDA Y REDUCTORES DE VELOCIDAD EN ACCESO A LA CIUDAD DE LOMA GRANDE, ID 401302,** y

CONSIDERANDO: Que, la Ley 3966/10 "**ORGANICA MUNICIPAL",** en su Art. 51° inc. "j" textualmente dice: "Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso privado de precios, y realizar adjudicaciones..." y de conformidad a la Ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y sus reglamentaciones.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar los planos de obra y dar permiso municipal para el Llamado por **CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2021 CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN, CUNETA REVESTIDA Y REDUCTORES DE VELOCIDAD EN ACCESO A LA CIUDAD DE LOMA GRANDE, ID 401302.**

Art. 2º.- Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) realizar los procedimientos correspondientes, conforme a la Ley 3966/2010 ORGANICA MUNICIPAL y la Ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y sus reglamentaciones.

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Municipalidad de Loma Grande • Secretaría

Marcela Ovelar Gómez
Secretaria General

Municipalidad de Loma Grande • Intendencia

CARLOS LUIS VERA CÁRDENAS
Intendente Municipal

CLVC/sg.